**BONAUDO: LIBERALISMO, ESTADO Y ORDEN BURGUÉS (1852-1880)**

1880: Roca asumía la presidencia; planteaba, en su discurso legislativo inaugural, que "ya no había conmociones internas que ponían en peligro el bienestar nacional".

Era la consagración del imperio de la nación sobre el de las provincias.

Esbozó un diagnóstico negativo de la etapa Caseros-asunción suya, porque desde su perspectiva, Roca consideraba que la verdadera etapa organizacional no había comenzado a la caída de Rosas, estaba por comenzar con él.

Su asunción era el hito fundante de un proyecto de “paz y administración”.

**¿Qué representaron esos 30 años en la construcción de un nuevo orden? ¿Cuáles fueron sus logros, cuáles sus límites?**

. Agenda de problemas a partir de Caseros.

*A) Sentar las bases de un orden burgués*

Se definía la territorialidad en la que iba a asentarse la nueva sociedad;

políticas de modernización de los transportes y de las comunicaciones;

multiplicación de las esferas productivas…

En pos del progreso, a veces apelaron a herramientas mercantiles, otras, especularon con las necesidades de los nuevos estados provinciales o centrales.

Se vieron muy beneficiados por las decisiones estatales de entregar al mercado la tierra pública recuperada del dominio indígena, así como también para las políticas de subsidios o garantías para inversiones de alto riesgo.

También apelaron a las actividades manufactureras que los vínculos con el agro les requerían, con miras al consumo interno o a la exportación.

*B) Construir un sistema de representación política unificado*

Al año siguiente de Caseros se sancionó la Constitución.

Caseros no sólo puso en cuestión el papel hegemónico del Estado de Buenos Aires, sino que abrió el debate en tomo a cómo podían rearticularse los vínculos entre éste y el interior.

Desde los espacios locales provinciales, federales o unitarios-liberales, autonomistas o nacionales, fueron construyendo por la vía de acuerdos estructuras de representación formales que alcanzaron dimensión nacional y a través de las cuales dirimieron su puja por el poder.

Aquellos que no se sintieron involucrados en este proceso comenzaron a gestar desde la sociedad civil otras prácticas, otras formas de representación.

Tensión entre libertades civiles que eran defendidas a través de prácticas no formales y libertades políticas que se reducían al acto electoral controlado por las elites.

Urquiza no neutralizó antagonismos. Tras la negativa de encolumnarse con las otras provincias en tomo del Acuerdo de San Nicolás, Buenos Aires se separó del resto.

Casi una década de poder bifronte: la Confederación y la del Estado de Buenos Aires.

Cepeda (1859) – Pavón (1861). nuevo proyecto de unidad, ahora hegemonizado por Buenos Aires y liderado por Mitre. Tarea de desplazamiento, lejos de contribuir a la pacificación, realimentó el regreso de las montoneras, Peñaloza y Varela…

Buenos Aires usurpó rentas y derechos, saqueando y guillotinando a los provincianos.

*C) Organizar el Estado*

La Constitución creó un Estado en el cual se expresaba una soberanía nacional.

Se pusieron en marcha actividades legislativas (Cámaras de Senadores y Diputados).

Imponer esa soberanía implicó intervencionismo (rentas y centralización militar).

En el primer caso, se partió de la premisa liberal: el ciudadano no sólo era portador de derechos soberanos, sino también como el sostén material del Estado.

También fue importante el control de la fuerza por parte del Estado.

El primer intento, gestión Mitre, conformó un ejército que se erigió en pieza clave del Estado. Luego se creó el Colegio Militar para formar oficiales de carrera.

**VAZEILLES: ESTRUCTURA AGROEXPORTADORA Y LAS 2 ETAPAS DEL MAE**

Por ausencia de un mercado interno, la sociedad argentina no tenía un carácter nacional. El punto de partida era el de una sociedad débil, por su escasa población, conformada por requerimientos externos:

. exportaciones de plata y cueros vacunos, luego.

. pasado el ciclo independentista, se agregó la del tasajo producido por los saladeros (base del poder rosista).

También subyacían vestigios de la cultura colonial en los grupos dominantes que siempre buscaron el ascenso social mediante la obtención de favores del poder político.

Luego de la revolución/independencia, las luchas facciosas fueron inevitables. Buscaban ser gobierno, por eso corchazos entre…

Unitarios y Federales; Autonomistas y Nacionales; Mitristas y Roquistas...

En la sociedad argentina se fue consolidando una estructura agroexportadora, pese a estos contrapuntos.

Luego de Caseros, se advierte la apertura del ciclo de la lana.

Con el inicio de este ciclo, también comenzó la etapa de la estructura agroexportadora (1850-1930, más o menos).

1850-1890: primera fase: predominio de exportaciones de lana

1890-1930: segunda fase: carnes refrigeradas (vacunas) y de cereales (trigo y maíz); junto con el cultivo industrial del lino. Hablamos de predominio porque en el ciclo lanero siguieron siendo importantes las exportaciones de tasajo y cueros vacunos.

Ciclo frigorífico/cerealero: tasajo declinó hasta desparecer; lana siguió exportándose.

En este periodo hubo una evolución económica principalmente por el comercio exterior y, en segundo término, por el mercado interno; algo que en la mayoría de los países centrales/industrializados no sucede, porque en ellos hay un tándem entre desarrollo interno y externo (mercado interno y externo).

Caso argentino: importador de manufacturas; la potencia hegemónica, Gran Bretaña, proveía manufacturas desde la época anterior del tasajo.

También fue inversora industrial para actividades vinculadas al MAE.

Después los yanquis remplazaron a los ingleses.

En síntesis: EXPORTACIÓN MATERIAS PRIMAS ALIMENTARIAS

IMPORTACIÓN PRODUCTOS INDUSTRIALES, constituyen el MAE.

**Propiedad de la tierra e inmigración**

La expansión del MAE se hizo (acá) sobre una extensa porción de tierras públicas que requirieron una vasta inmigración. Se marcó, a la vez, una estructura latifundista sobre la propiedad de la tierra. Esto, lógicamente, dificultó el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los campesinos europeos que venían a nuestro país con esa esperanza. Por esto, algunos inmigrantes se volvieron y otros se fueron a las ciudades para laburar de otra cosa.

**Ciclo de la lana**

Tuvo el impulso necesario gracias al ferrocarril y presentó estos rasgos:

1. desalojo de vacunos en favor de majadas ovinas

2. cercamiento de campos con importación de alambrados para tal fin

3. clientes principales: países europeos.

**ANSALDI/GIORDANO: PENSAR AMÉRICA LATINA COMO UNIDAD HISTÓRICA**

Una visión muy divulgada: AL toma su nombre de un legado imperial por el cual las zonas que se designan con ese apelativo son aquellas de habla de raíz latina, colonizadas por países europeos del mismo origen: España, Francia, Portugal.

Comparten un pasado común de influencia del imperio romano y la religión católica.

Los independentistas de las colonias inglesas (yanquis) fueron los primeros en difundir la identidad americana en 1776.

. Entre 1810 y1830 reclamaron llamarse republicas americanas.

. En 1823, Monroe dijo “América para los americanos”; Doctrina Monroe, por lo cual ninguna potencia extranjera podía colonizar a una nación americana.

. Después los yanquis iniciaron sus tendencias imperialistas y Roque Sáenz Peña dijo “América para la humanidad”. José Martí dijo “Nuestra América”.

. Mediados del s. XIX: Chevalier, a partir de las dos grandes divisiones étnicas europeas con las de América: una anglosajona y otra latina, de habla española, portuguesa y francesa.

**De la conquista al colonialismo**

Los pobladores autóctonos devinieron “salvajes”, “bárbaros” e “indios”; expresión genérica esta última para referirse a aymaras, araucanos, aucas, mayas, quechuas, querandíes, onas…

También los africanos, desterrados a América como esclavos, devinieron “negros”. Esa denominación uniforme anuló las identidades bemba, arará, angola, congo…

Para lograr el sometimiento de los pueblos originarios, los colonizadores les borraron sus culturas, como excusa para “evangelizar y civilizar”.

Quemaron sus códices, arrasaron sus ciudades y sus templos, y se les prohibió, bajo pena de muerte, practicar su religión y pensar en sus dioses.

La independencia no resolvió ni mierda de todo esto.

Las ciencias sociales dieron cuenta muy tarde de esto:

INVASIÓN – CONQUISTA – COLONIZACIÓN

*La posesión de los cuerpos fue subsidiaria de la implantación del patriarcado* y completó la apropiación de las tierras (árbol utilizado para ahorcar mujeres y el que azotó a una mujer caribeña para violarla).

Xavier Rupert de Ventós, caracteriza la evangelización como un proceso de explotación, destrucción y guerra bacteriológica (viruela, malaria, sarampión, tifus).

La iglesia es cómplice por su colaboración con el *requerimiento*; la sanción político-teológica que dieron Sepúlveda u Oviedo a la expoliación y explotación de los nativos. El requerimiento era una especie de base legal antes de lanzar esas aberraciones y atrocidades. Podían optar los nativos por someterse voluntariamente a ser siervos o ser sometidos por la fuerza y convertirse en esclavos.

**OSZLAK: FORMACIÓN DEL ESTADO LATINOAMERICANO**

**Estado, Nación, Estado Nacional: algunas precisiones**

Si nuestra intención es identificar los determinantes del proceso de formación estatal, debemos preguntarnos cuál es el grado de desarrollo de otras manifestaciones de organización y funcionamiento social (v.g. existencia de una nación, difusión de relaciones de producción) con las cuales aquel proceso se halla relacionado.

A partir de la existencia de un Estado se originan entidades y sujetos sociales que van adquiriendo rasgos diferenciables. Así, "nación" implica entre otros atributos- existencia de un "mercado"; éste, de "relaciones de producción", que remiten a la constitución de "clases sociales" generadoras, a su vez, de un "sistema de dominación".

En un sentido ideal-abstracto concibo al estado como una relación social, como la instancia política que articula un sistema de dominación social. Su manifestación material es un conjunto de instituciones que conforman el aparato en el que se condensa el poder y los recursos de la dominación política.

**Atributos estatales**

La existencia del Estado decanta de un proceso a través del cual incorpora una serie de atributos:

Capacidad de: (1) externalizar su poder; (2) institucionalizar su autoridad;

(3) diferenciar su control, (4) internalizar una identidad colectiva.

La primera se vincula con el reconocimiento de una unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales, cuya integridad es garantizada por otras unidades similares ya existentes.

La segunda implica la imposición de una estructura de relaciones de poder capaz de ejercer un monopolio sobre los medios organizados de coerción.

La tercera es un conjunto de instituciones públicas con capacidad para extraer recursos, con cierto grado de profesionalización de sus funcionarios.

La cuarta cualidad es la capacidad del Estado de emitir símbolos que refuercen los sentimientos de pertenencia, ideales de la nacionalidad, que aseguren el control ideológico de la dominación.

**El aparato institucional del Estado**

Doble carácter: *articulador de relaciones sociales* - *aparato institucional*.

Una alude a una relación social abstracta, la otra se refiere a actores concretos (organizaciones burocráticas).

Las instituciones que componen el aparato estatal presentan diferencias en términos de autonomía, funciones, tamaño, clientela, jurisdicción y recursos.

El aparato del Estado posee múltiples unidades de decisión y acción; presencia estatal difundida en el conjunto de relaciones sociales.

**Emancipación, organización y estados nacionales en AL**

El acto de ruptura o emancipación con el poder imperial no significó la automática suplantación del Estado colonial por un Estado nacional. En parte, ello se debió a que, en su origen, la mayoría de los movimientos emancipadores tuvieron un carácter municipal, localista. Paulatinamente fueron configurando un Estado Nacional.

Estructuración de los nuevos estados se vio condicionada por *dos factores*:

**.** la inexistencia de dependencia recíproca entre señores de la tierra, que se ligarían unos a otros o se someterían a uno de ellos en función de la lucha por el poder; y

**.** la acción de la burguesía urbana, que mantendría contactos con el exterior y exploraría toda posibilidad de expansión del intercambio externo al cual se irían vinculando segmentos del sector rural.

Sin duda, la concreta posibilidad de constitución de un estado- dependió fundamentalmente del grado de articulación logrado entre los intereses rurales y los urbanos.

La creación de una economía más integrada, sumada a la preservación de ciertas instituciones coloniales como instrumentos de control político, fueron los factores que unieron a la sociedad territorialmente asentada y al incipiente sistema de dominación, en un estado nacional.

**Cuestiones centrales en la etapa formativa del Estado**

Con población generalmente escasa, rutas intransitables, anarquía monetaria, vastos territorios bajo control indígena o de caudillos locales, las iniciativas veían comprometidas sus posibilidades de conformación.

Para los sectores económicos dominantes resolver estas cuestiones exigía, necesariamente, consolidar el "pacto de dominación" de la incipiente burguesía y reforzar el precario aparato institucional del estado nacional.

"Orden y progreso", la clásica fórmula del credo positivista.

**¿Qué significaba la institucionalización del "orden"?**

Había gran diversidad de ejemplos de "desorden": enfrentamientos armados, levantamientos de caudillos, rebeliones campesinas, incursiones indígenas, intentos secesionistas…

Durante la primera etapa del período independentista, los incipientes Estados estuvieron dirigidos a eliminar todo acto contestatario. Estados como aparatos de represión y control social.

La cuestión del orden, suscitada por sectores dominantes, acaparó recursos del Estado Nacional, desde el momento de su creación. Por eso, la cuestión del "progreso" surgió como la contracara del "orden", como su natural corolario. Orden y progreso, pero primero orden, luego progreso.

**RAPOPORT: ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONOMÍA DEL ESTADO CONSERVA**

*12 de octubre de 1880*: Roca asumió. Para ello, fue necesario que el Ejército Nacional derrotara al porteño (Carlos Tejedor). A partir de este suceso el ejército vencedor (el nacional) se consagró como la única fuerza milica del país.

Un mes después sanciono la ley provincial que cedía tierras de la futura Capital Federal. Días después, una nueva ley disponía la capitalización de Buenos Aires.

*1881*: Chile y Argentina acordaron el tratado definitivo de los límites.

Se incorporaron territorios de Chaco y Formosa sometiendo a indígenas de la región.

*1884*: ley 1420, de educación laica, gratuita y obligatoria.

La educación en manos del Estado. Creación del registro civil (secularización).

Configuración de una clase dirigente: una alianza e/ Buenos Aires y el resto del país.

Segunda presidencia: servicio milico obligatorio y la profesionalización definitiva del cuerpo de oficiales. Se organizó una policía con jurisdicción nacional.

Administración pública creció un 160% en 15 años.

**CONSIGNA: “PAZ Y ADMINISTRACIÓN, ROCA PUSO FIN A LOS CONFLICTOS…”**

**Juárez Celman y el surgimiento de la UCR**

Elecciones eran manipuladas, lo que daba lugar a cuestionamientos del sector de la oligarquía que no mordía. No había “rotación”, entonces…

Hubo una ruptura en 1890: profunda crisis económica, tensiones en el PAN, entre otras cuestiones, decantaron en la formación de una coalición opositora en la que convergieron diversos sectores y fuerzas políticas. Se autodenominaron Unión Cívica.

La UC hacía responsable al unicato de JC; atacaban la corrupción, los desfalcos económicos, las concesiones al capital extranjero…

*Reclamaban LIBERTAD DE SUFRAGIO y FIN DE LOS GOBIERNOS ELECTORES* que autoelegían a sus sucesores. Es decir, el presidente elegia a su sucesor.

Ala más radicalizada: Alem (también estaba Yrigoyen, su sobrino).

Voto universal - Control de finanzas - Cuestionaban aumento de precios y alquileres

La integraban: terratenientes, burguesía comercial y financiera, sectores medios y populares urbanos.

Después estaban los liberales mitristas y tipos del catolicismo, como Estrada.

**Revolución del 26 de julio de 1890 y escisión de la Unión Cívica**

Renuncia JC y lo remplaza el vice, Pellegrini.

Este bloque de poder (roquismo) excluyó a la corriente populista de Alem.

1891: *Unión Cívica Nacional*, que respaldaba el acuerdo entre Mitre y Roca.

*Unión Cívica Radical*, intransigente. Lideró Alem hasta su suicidio; luego vino Yrigoyen.

Frente a la nueva candidatura de Roca, Yrigoyen decidido hacer las revoluciones para conseguir la libertad de sufragio (1893-1905). Ambas fueron sofocadas. Ninguna de las dos planteó un cuestionamiento profundo a la política económica liberal vigente, pero sí provocó tensiones, divisiones en la élite dominante y la sanción a posteriori de la ley Sáenz Peña, que estableció el voto universal, obligatorio y secreto, en 1912.

**El Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista**

1896: surge el PS. Fundado por Juan B. Justo.

Reivindicaba a los trabajadores y las demandas de estos;

quería reformas democráticas en el Estado.

Su desarrollo fue dificultoso porque los trabajadores a los que representaba eran extranjeros, en su mayoría (por ende, no tenían derechos políticos).

También en 1896: Lisandro de la Torre fundó la Liga del Sur. Representaba a:

la burguesía progresista, campesinos ricos y clase media alta de la ciudad.

Planteó descentralizar el poder provincial, un régimen autonómico comunal, representación de las minorías, otorgamiento del sufragio universal a los extranjeros en condiciones limitadas. En 1914 La Liga se integró al Partido Demócrata Progresista.

**Oligarquía reformista y reforma electoral**

En 1901 Pellegrini rompió con Roca porque el segundo quería hipotecar las rentas aduaneras a unos bancos extranjeros para consolidar la deuda pública. El ex vice pasó a ser partidario de una reforma electoral para acabar con los gobiernos electores, en el cual el mandatario saliente elegia a su sucesor.

Surgió así, en el seno oligárquico, una facción reformista encabezada por José Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña, que fue el acorde inicial para las reformas electorales que se avecinaban inminentemente.

**La mal llamada “Campaña del Desierto”, antes y después**

El crecimiento de la producción agropecuaria (principal riqueza nuestra) dependía de la incorporación de nuevas tierras; para ello, había una disputa constante con los pueblos originarios por estos espacios. Toda la región patagónica y parte de Buenos Aires estaban bajo dominio del mal llamado “indio”, que lanzaba malones (invasiones) contra estancias y poblados, para robar ganado y tomar cautives (principalmente para esos dos cumplidos).

*Primero hubo dos campañas*: bajo la presidencia de Rivadavia y la gobernación de Rosas, luego. Estas dos empresas desplazaron la frontera. Pero en la década del ’70 (del s. XIX) el espacio volvió a ser insuficiente. Se pasó de una concepción defensiva a una ofensiva durante el gobierno de Roca (de la “zanja” alsinista a “matar a las hormigas en su hormiguero”).

Por medio de los Remington se logró la adhesión de la región pampeana en la mal llamada “Conquista del Desierto”. Esa denominación es un eufemismo que justificó el genocidio indígena y la expoliación de sus tierras “vacías”. La población era de unos 20 mil habitantes originarios, aproximadamente.

La distribución de las nuevas tierras reforzó el carácter latifundista de la propiedad rural que había caracterizado a nuestro país en el pasado.

**ANSALDI: RADICALISMO**

**La importancia de la Ley Sáenz Peña**

Una cuestión clave del periodo 1912-1930 es la democratización.

A partir de 1912 se produjo una transición: de la dominación oligárquica al sistema democrático. Ciclo que se ve interrumpido, no solo por el golpe del ’30, sino también por los límites que tuvo la misma democratización (exclusión de las minas y de los habitantes de los territorios nacionales para votar) y la transición (porque coexistían las formas democráticas con las formas de dominación oligárquica a niveles provinciales).

El sufragio universal masculino, secreto y obligatorio era para hombres argentinos mayores de 18 años.

*Además de las mujeres, quedaban excluidos hombres que eran:*

**.** extranjeros;

**.** con incapacidades (sordomudos, dementes);

**.** de estado y condición (eclesiásticos, milicos, ratis, presos, mendigos)

**.** indignidad (10 casos, el dueño de un putero, entre ellos).

Se vota por vez primera en abril de 1912: diputados nacionales.

UCR gana en Santa Fe y CABA y en las 13 provincias restantes ganan los conservas.

**Primeras elecciones y después**

1914: muere Sáenz Peña y los conservas quieren barrer con la reforma… ¡la chota! La ley no se deroga, se vota en el ’16 y gana Don Hipólito.

Dato: sobre más de un millón cien mil inscriptos en el padrón electoral (el 15% de la población total) votaron poco más de 700 mil.

*Participación de poco más del 60%* de participación, por ende, *el 10% votó en las primeras elecciones de la población total y el 30 de la población masculina*.

La democracia política que comienza a constituirse en 1912 era, al mismo tiempo, ampliada y restringida.

**Los años de la transición del régimen oligárquico al régimen democrático**

Dice el autor que permanecen mañas de la época anterior: caudillismo, fraude, intolerancia…

Entre 1912 y 1916 se produce un cambio en el régimen político que no conlleva a una crisis de Estado porque la matriz de dominación queda intacta. Sí, dice el ñato, hay una crisis de una forma de Estado: de oligárquico a democrático.

*Dice Giovanni Sartori* que lo que se produjo fue el pasaje de un sistema de partido predominante a un sistema de partidos de pluralismo limitado. Lo que se mantuvo, indudablemente, fue la continuidad de la hegemonía burguesa.

Cuando el golpe, lo llamativo fue la ausencia de las fuerzas democráticas, tanto burguesas, como obreras y de clases medias.

**Las intervenciones federales**

Con la convicción de devolverle a las provincias los derechos usurpados por la oligarquía, Yrigoyen intervino las provincias gobernadas por los conservadores o afectadas por disidencias del propio ucerreismo.

Tenía como objetivo modificar la composición senatorial, donde era minoría la UCR y eran mayoría los conservadores, personeros de la oligarquía.

*La aplicó 19 veces; 15 por decreto y 4 por ley.*

**CATTARUZZA: GOBIERNOS RADICALES**

**Yrigoyen llega a la presidencia**

El 12 de octubre de 1916, con algarabía popular.

En 1922 lo sucedió Alvear. Seis años después volvía don Hipólito luego de una gran elección en la que hubo niveles muy altos de participación popular. Luego, el golpe.

La victoria de Yrigoyen en el Colegio Electoral estuvo en duda hasta último momento, cuando se confirmó que votarían a su favor los electores del radicalismo disidente de Santa Fe.

Sin embargo, el radicalismo estaba dividido en algunas provincias y luego de la llegada al gobierno esas divisiones se agudizaron.

En el ’22 dos agrupaciones de la UCR presentaron candidaturas: la de Alvear y la UCR Principista capitaneada por Miguel Laurencena, quien criticaba al Peludo por el estilo que le brindaba al radicalismo oficial.

El conservadurismo había fracasado en lograr un partido unificado, y estaba disperso. Los demoprogres tenían su base en el sur de Santa Fe y el PS en Capital. Este último se escindió en 1918 por la Revolución Bolchevique y, en 1930, conformación del PSI.

**Las imágenes y su importancia**

Muerto Alem, Yrigoyen subió. Ganó prestigio. No pronunciaba grandes discursos, era más de la charla intima; decía que la UCR era más que un partido, era la expresión de la nación, y que su programa de gobierno era la Constitución Nacional.

“Ser radicheta es ser dos veces argentino”. Que se yo…

Quienes habían manejado la política previamente, veían a los radicales como advenedizos, personas sin educación, sin posición social ni experiencia para gobernar. Pero hay que decir que en la UCR había procedencias sociales muy semejantes a las de los miembros del antiguo régimen.

**Alvear candidato**

Miembro de una de las familias más ricas y acomodadas, descendiente de Carlos María de Alvear. Participó en la Revolución del Parque y en la de 1893. En 1912 fue diputado, pero el forro se iba a Paris en vez de ir al Congreso…

En 1922, presidente. Radicales que se distanciaron de don Hipólito fundaron la UCR Antipersonalista, que criticaba que todo pasara por Yrigoyen. Los yrigoyenistas decían que ellos eran los auténticos radicales y que los cismáticos eran conservadores. Yrigoyen, decían, encarnaba la política popular, el anti imperialismo y la defensa de la soberanía.

En 1928 la UCR de Yrigoyen ganó la provincia. Triunfo clave contra los antis.

**Alvear presidente**

*Petróleo*: gestión del general Mosconi en YPF, creada por el Peludo.

Propuso al congreso establecer un impuesto a los bienes personales, que no prosperó. Prosperaron sí, la ley de reglamentación del trabajo de mujeres y menores en los territorios nacionales y en la ciudad de Buenos Aires.

*1926* se estableció el descanso dominical en CABA.

Quiso extender jubilaciones, pero se frustró la iniciativa porque ni patrones ni obreros lo aceptaron. Disminuía el salario, claro, cómo van a aceptarlo.

**Vuelve Yrigoyen y Golpe del ‘30**

Gana con el 57%, mal.

Caída de Wall Street en octubre del ’29 se hizo sentir en nuestro país. Menguaron fondos fiscales, gasto estatal disminuyó y afectó en los salarios que empezaron a bajar; todo esto con una subida inflacionaria.

Intervenciones federales terminaron con muertes (Lencinas en Mendoza, por ejemplo).

Critica manijeaba, mal.

Y en el ejército había dos corrientes: Uriburu y Justo. El ultimo era conservador y liberal, suponte. El Uriburismo era derecha extrema. El 6 de septiembre fue el golpe con cadetes del colegio militar, nada más. Asume Uriburu que es derrotado luego por Justo.

**ANSALDI/GIORDANO: LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN OLIGÁRQUICO**

**Oligarquía: precisando el concepto**

El termino oligarquía es de larguísima data.

Se origina en la antigua Grecia. En AL la expresión tiene un sesgo negativo; se la utiliza para esquivar el incomodo problema de asumir la existencia de clases sociales. *También es dicotómica*: oligarquía contra pueblo. Otras veces designa a clases como los terratenientes o propietarios mineros, es decir, una alianza o fracción de clases.

Frente a este *término polisémico*, definimos el concepto como una *forma histórica de ejercicio de la dominación política de clases, caracterizada por la concentración del poder en una minoría y la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política.*

*Tiene dos dimensiones*: política y social.

La primera se expresó institucionalmente, pero desapareció o se debilitó;

la segunda sigue vigente en las culturas políticas y en los imaginarios sociales.

La dominación oligárquica fue liberal, conservadora y, con más frecuencia, liberal-conservadora.

En las sociedades predominaba la coerción, y la exclusión se justificaba por la supuesta peligrosidad de las personas a las que se excluía.

*La oligarquía no era una clase social, sino una forma de la dominación.*

Apellido, linaje, méritos militares eran las credenciales para pertenecer.

**MALGESINI Y ALVAREZ: EL ESTADO Y LA ECONOMÍA**

Durante la primera mitad del s. XX, Argentina consolidó una relación bilateral con Gran Bretaña a través del intercambio de productos alimenticios por manufacturas.

Sin embargo, años antes a la segunda guerra, los yanquis comenzaron a producir nuevos bienes de gran consumo y maquinarias (aprovechando que la industria británica se había estancado) y a venderlos con frecuencia en nuestro país.

A diferencia de lo que ocurría con GB, esta nueva corriente de intercambio comercial con EEUU no era reciproca, porque los yanquis también producían alimentos para el mercado mundial y la producción de ambos países era similar.

EEUU no era solamente acreedor de Argentina, también de GB.

Por esto, se produjo una relación tripartita, Argentina, EEUU y GB.

Bilateralismo angloargentino tardó en sucumbir; una de las primeras fue el Tratado Oyanaharte-D’Abernon en 1929, bajo la consigna de la SRA, “comprar a quien nos compra”. El tratado no entro en vigencia porque se produjo el golpe antes de ello.

*La política económica ejecutada hasta la segunda guerra estuvo condicionada por las presiones externas e internas.*

*Externas*: 1) la inserción de Argentina en el triángulo mencionado arriba

2) la depresión mundial luego de la crisis financiera del ’29

3) la desvalorización de los artículos exportables primarios en relación con los industriales, que comenzó en la primera posguerra.

*Internos*: violentas repercusiones de la caída del poder de compra de nuestras exportaciones y de la capacidad de importar, sobre el nivel de ocupación e ingresos, sobre la balanza de pagos, etc.

La intervención directa del Estado en los asuntos económicos será la conducta recurrente en los 15 años que analizan los autores; la aplicación de recetas keynesianas, y demás.

Se estimaba a esta iniciativa como transitoria; por la creencia generalizada sobre la recuperación de la economía internacional, que solucionaría los problemas estructurales de nuestro país.

**Política financiera y monetaria**

*Dictadura de Uriburu sancionó el control de cambios* por la fuga de capitales que se produjo de la depreciación del peso con respecto a las monedas con respaldo oro y por la retención especulativa del cambio extranjero por parte de los exportadores cerealistas, con la expectativa de que el peso se devaluara más aun aumentando sus ingresos en moneda argentina.

Otro de los motivos de la sanción fue el interés del gobierno de mantener el pago de la deuda pública en su totalidad.

Sin embargo, la importación de mercadería se mantuvo libre de toda restricción, excepto la que resultaba del racionamiento de divisas.

El ministro de hacienda, Pinedo, introdujo la negociación de empréstitos de desbloqueo y la reforma del sistema de control.

*1934*: comenzó a mejorar la balanza comercial.

**La política “especial” con Gran Bretaña**

*1932*: en Ottawa, Gran Bretaña consagró el sistema de preferencia imperial para adquirir productos de sus colonias. Se aplicaron cuotas a las importaciones de carne argentina.

*En el vínculo con los ingleses se generó un doble proceso:*

Decadencia de la rentabilidad de los ferrocarriles a raíz de la competencia con el automotor; y las dificultades para girar los dividendos al exterior por el sistema de control cambiario aplicado, que afectó a más de 300 compañías.

Frente a esta doble presión, de las empresas y los ganaderos, el presidente Justo envió en misión especial al vicepresidente Julio Roca para acordar el envío de la mayor cantidad posible de carne enfriada.

Finalmente, se contempló todo lo que pedían los británicos:

asignación especial de divisas, desbloqueo de fondos, reducción de aranceles aduaneros para el carbón… y luego vino el bardo en el Senado y el asesinato de Bordabehere.

**Las políticas de regulación de la producción**

En noviembre de 1933, Duhau, de agricultura; y Pinedo, de Hacienda, enseñaron un conjunto de medidas sobre las finanzas y la producción que fue denominado *Plan de Acción Económica Nacional*. Eran una serie de normas surgidas del nuevo perfil intervencionista del Estado.

*Los temas principales eran:*

. conversión de la deuda interna

. modificación del control de cambios vinculada a los precios de los productos agrarios

. creación de la Junta de Granos y de la Junta de Carnes

*La junta reguladora compraba los granos a un precio básico que cubriese los costos de producción a los agricultores y los vendiera a los exportadores.*

**La industrialización de los ‘30**

Hubo intervención del Estado y se registraron cambios en la composición del producto manufacturero, con un despegue en los rubros textil y metálico.

La industria argentina moderna se inició, en realidad, a fines de los ’20, con una notable influencia de firmas extranjeras y locales.

E/ 1936/1938 las inversiones extranjeras eran predominantemente yanquis.

**Los años de la guerra**

Hubo fuerte contracción del comercio exterior; disminución violenta de la navegación marítima a cargo de empresas extranjeras; pérdida de mercados abastecedores y consumidores.

El Plan de Reactivación Económica, de Pinedo, en 1940, fue la primera planificación impulsada sobre sobre el sector industrial con la finalidad de sustituir importaciones y ocupar mano de obra. Ello se obtendría mediante la restitución del poder de compra a la población.

La oposición en la Cámara de Diputados hizo que el Fede renuncie y los mande a todos a la concha de su madre. Sin embargo, algunas de sus ideas se aplicaron aun después del golpe del ’43.

**BLISKY: SEMANA TRÁGICA**

En la noche del 9 de enero el gobierno militariza la ciudad utilizando el terror como método represivo y promete a la burguesía que la propiedad y la vida de las personas será garantizada. Esa empresa la llevaran a cabo las fuerzas del orden, reprimiendo a diestra y siniestra.

Por otro lado, trata de salvar algo de su política social, atribuyéndole las demandas a una minoría (anarquistas, luego maximalistas, luego rusos/judíos) para guardar los lazos y presionar a la FORA.

La política de mantener los lazos con el sindicalismo revolucionario dejará un saldo favorable al gobierno. Yrigoyen conseguirá, a través de ellos, dividir al movimiento obrero. Sábado 11 son clausurados locales obreros y continúan averiguaciones en masa. Gobierno instala también la censura telegráfica y telefónica.

Muchos ostentaban escarapelas y vitoreaban a la patria, a la yuta y a la milicada. Esa misma noche se agudiza la represión con razzias masivas, tiroteos generalizados, y demás.

En la ciudad reinará el Estado de Sitio sin haber sido decretado.

Luego del centenario, de 1910, quedó un precedente de pogrom y de odio hacia los judíos, el cual influyó durante la semana. Este sentimiento anti lo originó Radowitsky. Finalmente, el miedo a la revolución rusa aumentará la tendencia a asimilar al judío como el maximalista, como el agitador.

Todos los medios hablan de un complot maximalista, ¡verso!

Gobierno negará toda la responsabilidad en la invención del complot. Sin embargo, la utilizará en su discurso nacionalista haciendo uso de tintes racistas contra lo extranjero de la población, acusado de ser factor disolvente de lo argentino.

Su lenguaje es similar al que usan los conservas.

**La Liga Patriótica**

Se constituye una fuerza paramilitar: Guardia Cívica, conocida como la Liga Patriótica.

Creado por Manuel Carlés; presidente: Manuel Domecq García.

Participan representantes de la banca, del comercio, de la industria, oficiales del ejército, y de la marina. Hay radicales y conservadores.

La Liga Patriótica se caracteriza por una ideología nacionalista, salvo en lo económico, lo que explica que haya representantes del comercio e intereses económicos internacionales. La Liga defiende el MAE. Fuerza de choque del gran capital. Sus miembros son nenes bien de la alta sociedad y nenitos de las capas altas de la clase medida o clase media alta, supongamos.

*Actitud del gobierno*: al principio, benevolente, autorizando la propaganda de estos cerdos en los locales estatales. Pero pronto toma conciencia, o tarde quizá, del peligro que constituyen para su futuro político. Entonces prohíbe su aparición en medios oficiales, prohíbe a los milicos afiliarse a la Liga y prohíbe, también, que se reúnan en las comisarías, que hagan sus reuniones en las comisarías.

**Segunda parte de la huelga y Dellepiane**

Continua la huelga, y gobierno aumenta las medidas represivas. Viene Dellepiane, quien, en declaraciones a la prensa, dice que la situación no es alarmante y que en breve todo volverá a la normalidad. Al día siguiente, martes 14, negocia con los anarquistas. Combina represión con negociación, buscando, tal vez, impedir una radicalización de los obreros.

*Conservas y el Estado de Sitio*: decían que era un instrumento para ahogar a los medios críticos en el accionar de la Semana Trágica; críticos por ineficacia, no por las aberraciones cometidas, ni por los asesinatos.

El gobierno quiere cambiar de dirección y acentuar su política obrerista.

La Época, diario ultra, defiende el derecho de los obreros a realizar paros, y denuncia a los conservadores quienes reclaman la represión como única salida. Justifica la demanda obrera por la falta de legislación, los salarios que no son proporcionales a la guita que junta esa empresa. El mismo artículo pretende renovar la imagen del Peludo como árbitro en los conflictos de trabajo.

**Vuelta a la normalidad y al trabajo de la mayoría de los sindicatos.**

*Muertos*: **.** entre 60/65 dice la yuta; Romariz

**.** 100 los archivos diplomáticos yanquis; 1356 asesinados. 5 mil heridos,

**.** Prensa argentina: 200 víctimas.

Luego de la semana trágica el debate político va a centrarse en dos problemas:

*la continuación del conflicto en el puerto y el estudio de una legislación del trabajo.*

*Socialistas*: prioridad de la política de reformas; mejorar condiciones laborales. Reglamentación de las organizaciones sindicales. Solo las mejoras pueden permitir la superación de las formas más radicalizadas, un sindicalismo que acepte el marco parlamentario.

*Radicales/Conservas*: quieren reglamentar funcionamiento de las organizaciones sindicales, que deben estar subordinadas al Estado. Esta entidad creará una normativa de creación de dirigentes y elaborarán un estatuto sobre el derecho a huelga.

*Lo más conserva*: dice que es necesario que nazca un sindicalismo (ya había, amigo) antes que pueda ser realizada cualquier legislación laboral. Andálaputaqueteparió.

**LACLAU: LA RAZÓN POPULISTA**

**Populismo: ambigüedades y paradojas**

El término es de uso generalizado, porque forma parte de la descripción de una variedad de movimientos políticos.

Un rasgo característico es la reticencia a dar un significado preciso del concepto.

*El siguiente es un ejemplo típico*: negar cualquier identificación con la dicotomía izquierda-derecha. Es un movimiento multiclasista, aunque no todos los movimientos de esta índole pueden considerarse populistas. Suele incluir contrapuntos: enfrentar grupos de interés privilegiados contra el pueblo, contrarios al pueblo y a la nación. Reclamo por la igualdad de derechos; cierta forma de autoritarismo, a menudo, bajo un liderazgo carismático. También tiene demandas socialistas (justicia social), componentes nacionalistas. Esto lo escribe el infeliz de Germani.

**En busca de un enfoque alternativo: 2 cuestiones básicas**

**1.** debemos preguntarnos si la imposibilidad de definir el populismo no proviene de no haber determinado su diferencia especifica (él la llama differentia specífica). Por el contrario, todo el esfuerzo parece apuntar a separar lo que es racional, conceptualmente hablando, en la acción política de su opuesto, es decir, un populismo que se concibe como irracional e indefendible.

*La pregunta debería ser, ¿de qué situación social es expresión el populismo?*

De lo único que estamos hablando es de los contenidos sociales (intereses de clase u otros intereses sectoriales) que expresa el populismo, mientras que no hablamos de las razones por las cuales ese tipo de expresión resulta necesario.

**2.** La vaguedad de los discursos populistas, ¿no es consecuencia en algunas situaciones de la vaguedad e indeterminación de la misma realidad social?

Se dice que el populismo simplifica el espacio político, al remplazar una serie compleja de diferencias por una cruda dicotomía cuyos dos polos son imprecisos. Ej.: Perón.

Los términos que designan ambos polos deben, necesariamente, ser imprecisos (de otro modo, no podrían abarcar todas las particularidades que supuestamente deben agrupar).

**MURMIS/PORTANTIERO: CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y ALIANZA DE CLASES (1930-1940)**

**La orientación de las clases y los grupos sociales frente al crecimiento industrial:**

**.** Los propietarios agropecuarios, calificados como oligarquía, terratenientes latifundistas cuyo interés es el mantenimiento de la tierra como fuente de ingresos, estatus y poder, opuestos al fortalecimiento de nuevas actividades productivas, es decir, sus posibles contendientes.

**.** Propietarios industriales, cuyo interés es el crecimiento de las nuevas actividades, la conquista del poder político y el establecimiento de su hegemonía social, rechazando las situaciones feudales improductivas.

**Las condiciones de la alianza de clases**

A partir de 1933 la industria argentina entra en una etapa de crecimiento durante la cual se transformará en sector líder de la economía.

La particularidad del caso argentino: a partir del ’30 controlan el aparato estatal las fuerzas conservadoras oligárquicas. Esas fuerzas siguieron siendo representativas de los hacendados más poderosos, beneficiarios de la economía agroexportadora.

Murmis y Portantiero pretenden demostrar que en el periodo 1933-1943 ningún grupo social o político agitó un programa de crecimiento industrial más radical que el de la élite oficialista.

El marco que hace posible la integración de sectores industriales a la alianza de clases esta dado por las propias propuestas de la élite dominante. El proyecto de industrialización promovido en Argentina durante la década del ’30 es un ejemplo claro de crecimiento a partir de la sustitución de importaciones. su resultado será una economía industrial, pero no integrada, basada en una industria liviana, productora de bienes de consumos no durables.

En síntesis, el crecimiento industrial como proyecto controlado por la oligarquía, se limitará a cubrir un vacío llenado anteriormente por bienes de consumo importados, sobre todo en los rubros alimentación y textiles. Estas características implicaron escaso interés en ampliar y diversificar el mercado interno de consumo.

Ese tipo de industrialización, ¿debe necesariamente entrar en conflicto con los intereses de las clases propietarias rurales? La hipótesis de los autores es que en los países exportadores de materias primas, como el nuestro, el crecimiento industrial limitado no perjudica a los sectores agropecuarios. Este es el primer sesgo para la nueva alianza: su limitada condición.

El pacto Roca-Runciman, de 1933, garantiza que el reino Unido no impondrá restricciones a la importación de carne vacuna enfriada, procedente de Argentina.

Esta concesión comportaba una serie de obligaciones para la Argentina:

el 85% de las licencias de importación de la carne argentina en Inglaterra debía ser distribuida por el gobierno británico.

Además:

**.** Mantenía libres de derechos al carbón y todas las otras mercancías

**.** respecto de las importaciones de productos ingleses volver a las tasas vigentes en 1930 comprometiéndose el gobierno a no aumentarlas

Esto generó recelos en la UIA. El temor más serio: rebaja de aranceles para la importación de manufacturas inglesas.

*1933*: Plan de Restructuración Económica, que incluye el control de cambios, creación de Juntas Reguladoras de la Producción y el desarrollo de un plan de obras públicas.

El plan traía aparejada una devaluación del peso. La devaluación no impidió que la UIA se adhiriese.

Entonces, durante el periodo 1933-1943 ese vínculo/solidaridad e/ industriales y el Estado, sometida a la hegemonía del sector ganadero más privilegiado, se mantiene.

**Agrarios e industriales frente al Plan Pinedo**

Pinedo, redactor del proyecto. Entre las medidas propuestas se hallaban los reclamos de la UIA: créditos a largo plazo, por ejemplo…

*Objetivo del plan*: mantener a un nivel satisfactorio la actividad económica; el estado compra los excedentes que no pudieron colocarse.

El plan, también, tendía a salvar los intereses de los grandes propietarios rurales.

*Finalmente, el Plan no fue aprobado en Diputados*. Los terratenientes lo consideraron demasiado radical. La UIA lo aprueba, pero la SRA, sin rechazarlo, manifiesta algunas reticencias y la CARBAP junto a las Sociedades Rurales del resto del país lo rechazan violentamente.

**ADAMOVSKY: HISTORIA DE LA CLASE MEDIA**

Es una creencia que la UCR fue el partido de la clase media. En 1916 esa clase llegó al poder, supongamos. Historiadores cuestionaron esta imagen, porque la base social de los radichetas incluía una gran proporción de obreros y clases bajas.

la UCR se autodefinió como un partido popular. En los documentos oficiales del partido, las referencias a la clase media son prácticamente inhallables.

La UCR congregó bajo su bandera a los hombres de todas las clases sociales, afirmó Hipólito Yrigoyen en 1923. Luego dijeron, “che, dirigirse al pueblo argentino o a la nación ya no es efectivo, habría que comenzar a reconocer las diferencias de clase”.

La clase media aparece como fuerza de equilibrio frente a dos extremos*: el liberalismo y las clases alta*s, por un lado, y el de los *revolucionarios y agitadores de la clase trabajadora*.

A mediados de los ’30, para dirigentes como Maino, por ejemplo, sería el punto intermedio entre el capitalismo que explota al obrero y el Estado que lo explota con el Socialismo (¿tercera posición?)

**Los Socialistas**

También refirieron a la clase mierda mucho antes que los liberales, los ucerreistas o los católicos. Los socialistas integraban la tradición marxista internacional.

*El marxismo internacional discutía acerca de los sectores medios.*

*La sociedad se dividía en dos clases: burguesía y proletariado.*

Estaba también el término “pequeña burguesía”, como un estrato intermedio. Ni obrero ni burgués. Sin embargo, el propio termino era asociado a la clase dominante y, de hecho, “pequeñoburgués” se transformó en un término que usaban los marxistas para descalificarse entre ellos.